



DIRECTIVA FEUC

PROGRAMA

2021

UNA NUEVA
FORMA DE SER

ACCIÓN

NAU!

Ignacia Henríquez

Presidenta

Ingeniería

Pablo Brito

1er Vicepresidente

Arquitectura

Isabel Aliste

2da Vicepresidenta

Enfermería

José Campino

Secretario General

Derecho

Magdalena Vitores

1ra Secretaria Ejecutiva

Periodismo

Vicente Quintero

2do Secretario Ejecutivo

Ciencia Política



Índice

Presentación	1
Eje 1: Una nueva forma de entendernos como iguales	3
Feminismo	3
Disidencia	5
Educación Sexual	6
Memoria	6
Eje 2: Una nueva forma de transformar	8
Proceso constituyente	8
Educación	9
Sustentabilidad	10
Rol Público	12
Eje 3: Una nueva forma de ser comunidad	13
Democracia UC	13
Bienestar	14
Dignidad laboral	15
Comunidad e inclusión	16
Crisis Sanitaria	20
Representación	21

Presentación

DE PROGRAMA DE DIRECTIVA FEUC

En 2019 no hubo elecciones FEUC. No fue casualidad. La historia tenía otros planes...

Sin siquiera darnos cuenta, en octubre pasado, el país completo se envolvió en una gran movilización social que cuestionó lo más profundo del sistema político y económico heredado de la dictadura militar. **Así fuimos miles las y los estudiantes que salimos a las calles para ser uno junto a la gran masa de chilenas y chilenos.** El alza en los precios del metro fue solo el comienzo para en menos de un mes el cuestionar el modelo completo.

Sin embargo, sería un error considerar el 18 de octubre como un despertar repentino e impredecible. La crisis fue “el destape de olla” para un descontento social acumulado por décadas desde los primeros movimientos post dictadura, pasando por el movimiento estudiantil de 2006 y llegando la ola feminista del 2018. **Luego de 17 años de dictadura, la democracia chilena heredó un modelo económico y político que, blindado por la Constitución de 1980, nos sumergió en un país en el que las diferencias entre ciudadanas y ciudadanos, no solo se acentuaron, sino que se permitieron.**

Y fue así como las y los estudiantes impulsamos las agendas de transformación: desde el primer “mochilazo” en 2001, pasando por la “revolución pingüina” en 2006, hasta emerger con toda su fuerza en 2011. **Cientos de estudiantes en liceos, universidades y colegios han estado a la vanguardia de las luchas sociales en nuestro país.**

En este contexto nació la NAU. En la búsqueda, de hacer los cambios que Chile necesitaba en el lugar en que más se oponía a ellos: la Universidad Católica. Con las expectativas puestas en continuar la Reforma Universitaria del 67', de una UC que se liderara y fuera parte de los cambios de cara al país y de un proyecto de futuro que incluyera a todos los actores de la sociedad desde el diálogo horizontal, abierto, con vocación de mayorías. Sin prejuicios ni violencia; que agrupara al más grande espectro, es decir, desde el centro hasta la izquierda. Y que por sobre todo **le diese importancia a temáticas históricamente olvidadas como: género, feminismo, disidencia sexual, trabajadores, memoria, bienestar, entre otras.**

Doce años después, muchos de los sueños que nos animaban siguen vigentes y aunque logramos, a través

de sucesivas Federaciones, impulsar cambios y correr la barrera de lo posible sabemos que no ha sido suficiente y que aún hay que seguir logrando sueños.

Es difícil pensar en un momento histórico más importante que el actual para nuestro país. Tenemos la oportunidad de abrir el debate y decidir en conjunto, por primera vez, las bases de nuestra convivencia social expresadas en una nueva Constitución.

Asimismo, tenemos la urgente responsabilidad de trabajar para resolver las demandas que el sistema político no ha sabido resolver durante los últimos 50 años: una vida digna para todas y todos. Del mismo modo, recibiremos un país muy golpeado debido a los efectos que ha tenido la pandemia de coronavirus en las millones de familias chilenas que han visto perjudicados sus trabajos y estilos de vida, muchas de las cuales forman parte de la comunidad UC. **La pandemia golpeó fuerte, pero debemos ser capaces de ponernos de pie y unirnos para dar respuestas a todos los desafíos que se nos presentarán durante este y los próximos años.**

¿Qué es lo que nos espera para esta nueva etapa en la historia del país y la Universidad Católica? La respuesta depende, en gran medida, de lo que podamos ofrecer

como estudiantes en conjunto con otros actores sociales para lograr los cambios que se vienen pidiendo desde hace ya tantos años. **El proceso constituyente y una nueva Constitución son solo el comienzo de un largo camino de reivindicar la política como herramienta de transformación y la construcción de un pacto social** que dé garantías de una vida digna para todo un país luego de años de vulneración de derechos sociales, agudizados por los efectos socioeconómicos que ha tenido la pandemia de coronavirus.

¿Cuál es el rol que jugaremos como estudiantes en todo este proceso? **Desde la Nueva Acción Universitaria aspiramos a superar ese Chile marcado por la desigualdad y construir una sola sociedad, una sola casa de todas y todos.** Al igual que en la Reforma Universitaria del 67', nuestra casa de estudios debe estar a la vanguardia de los cambios sociales. Queremos una universidad que no solo reaccione a lo que pasa en el país, sino que también sea capaz de levantar discusiones y acompañar los procesos de cambio se dan a lo largo de este. **Hoy, más que nunca, es necesaria una universidad que sea capaz de adaptarse a los cambios y en ello los estudiantes tenemos un rol fundamental de ponernos de cara a la comunidad y juntos construir una Universidad Católica abierta, aterrizada y consciente de la realidad nacional.**

**Hoy más que nunca se hace necesaria una nueva forma de ser universidad,
una nueva forma de ser país,
una nueva forma de ser acción.**

EJE 1

UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER NOS COMO IGUALES

1. Congreso Feminista nacional: El feminismo es una temática que ha tocado de una manera muy especial en nuestro país, donde colectivos como Lastesis han recorrido todo el mundo entregándole valor y fuerza a nuestras compañeras, es por esto que como Federación realizaremos un Congreso Feminista online donde diversas organizaciones e instituciones participarán para lograr crear lineamientos futuros y así presionar a los políticos de nuestro país a la realización de leyes y reformas con perspectiva feminista.

Feminismo

2. Casa Feminista UC: Este proyecto busca generar un espacio físico y triestamental que reúna a las mujeres de la UC que conste con un directorio triestamental electo democráticamente, que se encargará de mantener un espacio seguro y de encuentro entre mujeres de diferentes facultades y estamentos. La primera misión de la Casa Feminista UC será reunir estudiantes, trabajadoras y profesoras para redactar propuestas que busquen una nueva constitución feminista desde la UC. Además el trabajo se extenderá a generar otro tipo de propuestas estructurales tanto para Chile como para la universidad.

3. Campaña en contra la violencia sexual: Se realizará a principio de año una campaña comunicacional sobre violencia sexual para conscientizar a los y las novatos y novatas sobre este tema, en conjunto se colocarán carteles para visibilizar, se realizarán charlas para cada facultad y se y diversos objetos con el contenido para conscientizar sobre este importante tema. Además, se trabajará en la creación de un taller online introductorio y obligatorio para lxs novatxs en temas sobre la violencia sexual y de género. Este busca educar generar conciencia

y así poder evitar situaciones tan cotidianas como el acoso, abuso y la violencia hacia las mujeres y disidencias en general. Este proyecto se ha implementado en distintas universidades destacadas a nivel internacional teniendo muy buenos resultados en la prevención de la violencia de género.

4. Protocolos específicos de Violencia Sexual: Las actividades académicas no se restringen únicamente a los campus de la UC, sino que hay carreras que exigen trabajo y aprendizaje en espacios alejados de la sala de clase, ya sean las prácticas profesionales o salidas a terreno. Junto con ello, existen carreras que ofrecen metodologías de enseñanza diferentes a las tradicionales, se escapan de lo expositivo, ocupando la corporalidad, la creatividad, etc. Por ello, proponemos trabajar en conjunto con la Unidad de Prevención de Violencia Sexual, para la creación de protocolos que contengan apartados específicos para las carreras que exigen una formación profesional fuera de la universidad o que incluyen trabajos poco convencionales, brindándoles seguridad a todos los miembros de la comunidad mientras se realizan actividades educativas. No solo basta con los protocolos, también se debe ofrecer asesoría legal y acompañamiento para las víctimas de violencia sexual en cualquiera de los casos ya mencionados, creando una alianza con la Defensoría Estudiantil.

5. Programa STOP: Es necesario que las distintas instancias en comunidad sean espacios seguros para todas y todos. Por lo mismo es fundamental que contemos con observadoras activas de forma obligatoria en todos los eventos en la UC, y que sean formadas institucionalmente por la unidad de prevención a víctimas de violencia sexual.

6. Mesa multiestamental por la Objeción de Conciencia UC: En base a lo resuelto por la mesa de negociación de la MAFI, se busca trabajar en conjunto para crear una mesa multiestamental para representar el pensar de la comunidad UC con respecto a la objeción de conciencia e incidir en las decisiones de rectoría sobre el tema, y llegar a acuerdos.

7. Semana de las Mujeres Trabajadoras: En el marco del Día Internacional de la Mujer trabajadora, el 8 de marzo, como federación buscamos levantar distintas actividades, como foros, intervenciones, asambleas y concentraciones con toda la comunidad UC y también vinculándose con distintos actores y movimientos sociales que han trabajado históricamente la lucha feminista. Con el sentido de un año más reivindicar la lucha de las mujeres en una sociedad que nos oprime en todos sus espacios y donde las mujeres trabajadoras se ven doblemente explotadas, en su contexto laboral y también con la doble jornada en sus hogares.

8. Escuela de Liderazgos Político Feministas: Nos desenvolvemos en una sociedad y universidad en donde no se nos estimula el empoderarnos del espacio público, de nuestro cuerpo y rol como agentes de cambio en nuestros espacios. Es por lo mismo que vemos una gran desigualdad que se reflejan desde los liderazgos en representación estudiantil como también en espacios como el honorable consejo superior o el congreso. Es por esto que como federación queremos generar una escuela en la que se formen lideresas.

9. Comisión Investigadora Educación No Sexista: En conjunto con las otras universidades del CONFECH, crear una comisión que evalúe el avance de las instituciones de educación superior en cuanto a educación no sexista, para de esta manera, poder generar insumos para una futura propuesta de la educación que queremos en nuestras instituciones.

Disidencia

10. Campaña de salud sexual no heterosexual (campaña de conscientización y formación): La salud sexual lamentablemente no es una tematica abordada con la debida detención y profundidad en nuestra formación en general, y esta realidad es aún más alarmante para las disidencias sexuales, ya que muy rara vez se integran el gran espectro de problemáticas particulares que implican la salud sexual no heterosexual. Es en este contexto que proponemos una campaña de conscientización y formación de salud sexual no heterosexual para nuestra comunidad universitaria en la que entregaremos información sobre el tema por nuestras redes sociales y generaremos espacios de discusión con activistas y expertxs.

11. Festival Disidente/por la diversidad: Queremos organizar un evento cultural y musical online o con distanciamiento social -de acuerdo a la contingencia sanitaria- que busca visibilizar las diferentes expresiones de género y cultura Queer presente en la UC, además de generar un espacio seguro donde todas, todos y todes puedan disfrutar en comunidad expresando sus identidades.

12. Catastro Diversidad Sexual UC: Proponemos un sondeo masivo para tener un panorama general de la presencia y problemáticas de disidencias sexuales dentro del estudiantado de la UC. Estos datos son de gran importancia para tener evidencia concreta para promover la inclusión y visibilización de problemáticas que vive la diversidad sexual en nuestra universidad, y de esta forma proponer medidas y proyectos en base al levantamiento hecho. Este sondeo busca trabajar en conjunto con organizaciones de la comunidad LGBTQ+ para generar redes y facilitar la aplicación de esta encuesta. Finalmente, proponemos que exista un disgregamiento por territorio para conocer y visibilizar las disidencias de todas las carreras de la universidad.

13. Beca Amaranta: La discriminación que viven las identidades trans es una realidad que se evidencia en los distintos espacios de nuestra sociedad, y la exclusión sistemática de las disidencias sexogénéricas del sistema educativo es solo una de sus manifestaciones. Siguiendo el ejemplo de la Escuela Amaranta, crearemos una beca especial para que personas trans puedan estudiar en el preu feuc, y elaboraremos un plan apertura de cupos vía admisión especial que sirva para superar las barreras sociales a las que hoy se enfrentan las personas trans a la hora de ingresar a la educación superior.

14. Acuerdo LGBTQ+ UC sin discriminaciones: Vamos a proponer un acuerdo con secretaría general en donde se estipule de manera clara que la institución no hará un sesgo en la entrega de permisos para organizar actividades vinculadas a temáticas LGBTQ+ y que resguardará la integridad y bienestar de esta comunidad, esta propuesta nace en un contexto en que Secretaria General en reiteradas ocasiones se ha negado o dificultado la entrega de permiso de uso de espacios para actividades relacionadas a la temática. El acuerdo irá acompañado de una campaña comunicacional que visibilice los reiterados casos de violencia en la UC a disidencias, para hacer memoria y así avanzar a poner fin a esta lamentable realidad.

15. Semana de acción por la Salud mental LGBTQ+: Teniendo en cuenta las alarmantes cifras que arroja la encuesta OTD donde afirma que en Chile un 56% de la población trans ha intentado suicidarse. Queremos generar una campaña que concientice en los riesgos y dificultades que vive la comunidad LGBTQ+ afectando su salud mental de manera alarmante, con intervenciones e infografías por RR. SS, proponemos generar una asamblea donde se levante las principales

problemáticas presentes en la UC para generar un insumo que se pueda presentar a salud estudiantil para exigir que se haga cargo de la problemática, acompañado de una propuesta levantada por la asamblea con apoyo de la FEUC.

Educación sexual

16. Semana de la Salud Sexual y afectiva: Reunir estos tres proyectos en una semana.

a) Salud Sexual y afectiva a todas partes: En conjunto con la red de Salud y Fundaciones dedicadas al tema, se organizarán capacitaciones de salud sexual para toda persona interesada de la comunidad UC. Luego, se harán talleres periódicos de Salud Sexual en colegios aledaños a los campus de la UC.

b) Feria de Sexualidad Responsable: Una vez al semestre se realizará una feria en donde asistirán organizaciones externas y propias de la UC que promuevan una sexualidad sana e informada. Además, se busca acercar el tema al patio y la cotidianidad del estudiante.

c) Campaña informativa de ETS y autocuidado: Se harán charlas por profesionales expertos, se entregarán folletos informativos, y se habrá una campaña comunicacional. Esto busca fomentar la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y el Autocuidado desde los diversos aspectos que involucra, como la salud, la psicología y políticas públicas.

17. + Test Rápido de VIH: Dada la crisis nacional que enfrentamos por la alza del VIH, es fundamental que como UC se amplíe la oferta de test rápidos en todos los campus. Además, se debe quitar la obligatoriedad de la consejería al momento de realizarse el test. Además expandir el beneficio a Villarrica.

Memoria

18. Política de Memoria, Verdad y Justicia: De cara a los 50 años del Golpe de Estado, se realizará un proyecto que investigue y difunda información sobre el pasado de la UC en dictadura. Con esto buscamos hacernos cargo de la deuda que tiene nuestra institución con el golpe de estado y la ciudadanía, incentivando más investigaciones en estas materias, potenciando el respeto a DDHH y planteando nuevas medidas de reparación.

19. Ceremonias y memoriales de reparación: Continuaremos el trabajo realizado durante federaciones pasadas en cuanto a ceremonias y memoriales de reparación para los miembros de la comunidad UC que fueron víctimas de la dictadura militar. En conjunto con los respectivos territorios y representantes estudiantiles, y en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, esperamos que las ceremonias puedan convertirse en un acto que perdure en el tiempo. Del mismo modo, realizaremos las gestiones correspondientes para renombrar la sala confucio en Campus Oriente con el nombre del artista detenido Ignacio González y el auditorio de la Facultad de Letras con el nombre del profesor Ignacio Ossa.

20. Arte y letras en dictadura: En el contexto de la conmemoración del 11 de septiembre, buscaremos visibilizar muestras artísticas, tales como pinturas, poesía y otros escritos que hayan sido creados en dictadura, rescatando especialmente el rol de la Facultad de Arte de nuestra universidad durante esta época.

21. ¿Qué pasó con las ciencias sociales en Dictadura?: De la mano con el proyecto “Arte y Letras en dictadura”, queremos llevar a cabo una reflexión profunda sobre la casi nula formación de conocimiento emanado de la Facultad de Ciencias Sociales de la universidad durante la dictadura cívico-militar. Esperamos realizar esta tarea en conjunto con l-s futur-s representantes estudiantiles del territorio y la comunidad del mismo en su conjunto, de manera de que la reflexión sobre este asunto sea colectiva e involucre a la mayor cantidad de personas posibles.

22. Mural Conmemorativo por los DDHH: Conscientes de la importancia que tiene la memoria histórica para la sociedad y las comunidades, buscaremos crear en conjunto con la comunidad un mural en Campus Oriente para reflexionar sobre la importancia de los Derechos Humanos y la condena de las violaciones a estos.

23. Semana de la memoria: Queremos continuar con este importante proyecto, con un enfoque en el rol de la UC en la dictadura, interpelando a la institución directamente y a las generaciones actuales que cada vez recordamos menos. Junto con eso, queremos problematizar las violaciones de Derechos Humanos que ocurren hoy en día, en el Sename, en las zonas de sacrificio y en las manifestaciones sociales.

EJE 2

UNA NUEVA FORMA DE TRANSFORMAR

Proceso constitu- yente

24. Articulación de espacios de participación para el proceso constituyente en las comunas de los campus UC de Santiago y Villarrica: Como FEUC 2021, impulsaremos un acuerdo con las autoridades de la UC y los constituyentes de cada distrito electoral para facilitar que las dependencias de la universidad puedan ser utilizadas como espacios de participación ciudadana para el proceso constituyente por medio de convocatorias realizadas en conjunto entre la FEUC y los miembros de la convención. La invitación a participar de estos espacios es tanto para los miembros de la comunidad UC como para los vecinos de cada distrito. Asimismo, propondremos esta idea al resto de las federaciones estudiantiles de Chile, a modo de facilitar la participación de la ciudadanía en este proceso histórico que vive nuestro país.

25. Podcast FEUC “Proceso Constituyente”: Queremos realizar un podcast informativo y cercano sobre el proceso constituyente, donde invitaremos a miembros de la comunidad UC y activistas y políticxs nacionales para hablar sobre este hito histórico que vive nuestro país.

26. Debate gobernadores regionales: En el marco del ciclo eleccionario de estos próximos meses, como Federación buscamos incentivar la participación de nuestra universidad en el debate nacional. Las elecciones de gobernadores regionales son un precedente histórico de nuevos mecanismos de representación y es por esto que buscamos llevar la discusión a la UC, con un ciclo de invitadas que traigan su programa al estudiantado.

27. Propuestas UC para la Convención Constitucional: Como estudiantes de una de las mejores universidades del país y de Latinoamérica, tenemos el deber de poner nuestro conocimiento al servicio de la sociedad. En el contexto del

proceso constituyente, queremos generar cabildos internos triestamentales a partir de los cuales podamos presentar propuestas para la Convención Constitucional, y aportar como UC hacia la construcción de un nuevo Chile más justo.

28. Encuentro Interdisciplinario por un Nuevo Sistema de Salud Nacional:

Encuentro universitario entre las carreras del área de la salud en la UC que apunte a generar propuestas hacia un nuevo modelo de salud pública, en el marco del proceso constituyente. Un espacio que entienda a las personas como seres holísticos y ciudadanos de derecho, no consumidores.

29. Programa de reforzamiento para estudiantes secundarixs y de básica:

La pandemia por Covid-19 ha generado diferentes crisis por todo el mundo, sanitarias, económicas, laborales, etc. Una de las más importantes y de las que solo se están viendo los efectos ahora, es en el área de educación. Es por esto que, cumpliendo con el rol público de la UC, proponemos la realización de un programa de reforzamientos para estudiantes secundarixs y de básica, con el objetivo de frenar, en lo que se pueda, la crisis generada por la pandemia.

Educación

30. 2da edición de la Escuela de Liderazgo Secundario:

Daremos continuidad a este proyecto iniciado el 2019, orientado a entregar herramientas de liderazgo desde la UC a estudiantes secundarixs de sectores cercanos a los campus de la universidad, generando vínculos con la comunidad. Este año queremos darle un enfoque principal al activismo socioambiental.

31. Propuesta de ampliación de gratuidad:

El año pasado vimos cómo desde el CRUCH y el Gobierno no existía un manejo claro de información respecto a la duración de la gratuidad, dejando en la incertidumbre a cientos de compañeros y compañeras respecto a su futuro. Como FEUC nos comprometemos a presionar a nuestras autoridades y a exigir mayor claridad en la discusión que está dando el CRUCH, el Congreso y el Ejecutivo respecto a la ampliación por dos semestre de la gratuidad.

32. Rol fiscalizador de la Prueba de Transición Universitaria:

Presionar por un proceso más integral y que responda a las diversas críticas y propuestas entorno al proceso de admisión a la educación superior para garantizar un acceso más justo a la universidad.

33. Congreso por la Educación No Sexista en Campus Villarrica:

con el fin de fortalecer el rol público que tienen las carreras de la Educación, buscamos organizar un Congreso en el Campus Villarrica, con distintas expositoras y expositores que trabajan la temática a nivel nacional. Este se desarrollaría de manera presencial u online dependiendo de la contingencia sanitaria.

34. Nuevo diagnóstico de la educación:

Como federación queremos volver a replantearnos, a 10 años del comienzo de las movilizaciones estudiantiles, cuál es el nuevo diagnóstico en el contexto actual entorno a educación y en base a esto buscar nuevas formas de seguir avanzando en nuestra lucha histórica por una educación pública y de calidad. Para esto trabajaremos en conjunto con la Escuela de Gobierno y la facultad de Educación

Sustenta- bilidad

35. Malla Sustentable: Es fundamental que lxs egresadxs de la UC estén altamente formadxs en temáticas de sustentabilidad, tanto a nivel general como a nivel específico de cada carrera. Ser la universidad que lidera los rankings académicos no sirve cuando dichas habilidades no aportan, o incluso perjudican, al medioambiente y a la sociedad. Es por ello, que creemos necesario otorgar espacios por territorios, gestionados directamente por la Consejería Superior para analizar las mallas en comunidad, trabajar en las propuestas por facultades, sin necesidad de agregar nuevos cursos, sino que agregar un enfoque sustentable dentro de los ya existentes. Evaluar en casos de ser pertinente proponer ramos de sustentabilidad pensado específicamente para la carrera / facultad. Este proyecto se realizará en conjunto a la organización estudiantil La Raíz.

36. Transparencia y coherencia en Endowment UC: Hace 2 años la UC utiliza un nuevo mecanismo de financiamiento llamado Endowment UC. Este consiste en un fondo patrimonial, obtenido mediante donaciones, que es capitalizado a futuro mediante inversión. Si bien los endowment no son algo novedoso en el mundo y esto promete ser positivo para el crecimiento de la UC, ha sido extremadamente poco transparente. En otras comunidades universitarias se ha observado la inversión en empresas que van en contra de los principios éticos de las casas de estudio. Por lo tanto, es necesario exigir absoluta transparencia en el origen de las donaciones, crear criterios éticos y cesar la inversión en proyectos que generen un daño altamente nocivo en el medioambiente y la sociedad. Este proyecto se realizará en conjunto a la organización estudiantil La Raíz.

37. Hacia la Carbono Neutralidad: La UC está comprometida a alcanzar la Carbono Neutralidad el 2038. Como FEUC, en conjunto al petitorio de Sustentabilidad entregado a la UC el año pasado, creemos que se pueden hacer esfuerzos para alcanzar dicha meta el 2035. Esto se justifica en estudios comparados con otras universidades y las últimas investigaciones afirman que Chile podría alcanzar la Carbono Neutralidad antes del 2050. Es por eso que nos comprometemos a aportar en la consecución de dicha meta, trabajando en conjunto a la dirección de sustentabilidad y organizaciones estudiantiles que trabajan la temática.

38. Campaña de visibilización zonas de sacrificio en torno a las empresas más contaminantes del país y de las zonas de sacrificio: Campaña comunicacional para visibilizar la realidad de las zonas de sacrificio articulando con organizaciones que trabajan el tema (mujeres por el agua, MAT, Modatima...)

39. Ciclo talleres de Huerto y compostaje: Se realizarán talleres online para educar a la comunidad sobre cómo realizar huertos en los hogares, para así incentivar la soberanía alimentaria. Actividad final: Los últimos talleres promoverán la vinculación de estudiantes y profesores con los vecinos de los campus de la UC. Se busca generar espacios de trabajo voluntario para la construcción de huertos comunitarios/familiares en los alrededores de la universidad. Esto no sólo promoverá la generación de lazos comunitarios y redes de apoyo para vecinxs y estudiantes, sino que también les permitirá a las familias aprovechar lo producido por las huertas, teniendo mayor autonomía y seguridad en tiempos de crisis.

40. Compromiso de participación activa en organizaciones ambientalistas a la interna y externa de la UC: Trabajar en conjunto con organizaciones estudiantiles a la interna de la UC (La Raíz) y espacios de la sociedad civil (por

ejemplo: Sociedad Civil por la Acción Climática, MAT, Modatima, etc), para visibilizar problemáticas ambientales, presionar para medidas más ambiciosas de nuestras autoridades y desarrollar proyectos en conjunto.

41. Visibilización de culturas no hegemónicas: Actividades culturales sobre pueblos originarios. Somos conscientes de que la sustentabilidad es una materia amplia y compleja, donde muchas veces nos cerramos únicamente al relato hegemónico occidental a la hora de enfrentar las problemáticas medioambientales. Nos comprometemos con incluir y visibilizar activistas medioambientales que viven las problemáticas en sus territorios, con un enfoque particular en pueblos originarios, cuya cosmovisión no es tomada en cuenta en los debates sobre sustentabilidad y que sin duda tienen mucho que aportar con propuestas en materia de justicia ambiental.

42. Menús veganos casino: La industria de la alimentación es una de las más contaminantes a nivel mundial. Es por esto que es necesario investigar, cuestionar y proponer cambios en los casinos de la universidad, para que estén en línea con las exigencias que implica la emergencia climática, porque ya no basta con cambios personales, sino que necesitamos cambios institucionales. Por lo tanto, proponemos evaluar, en conjunto a la Dirección de Sustentabilidad, la viabilidad de que aumenten los locales que separan sus residuos orgánicos para compostarlos; revisar el uso de plásticos de un solo uso. Proponemos que todos los casinos de la UC tengan una opción vegetariana y una vegana al día, apuntando en general a menús más sustentables, con menor preponderancia de alimentos de origen animal y con menor huella ecológica. Además, continuaremos con las demandas iniciadas por el Consejo Estudiantil por la Sustentabilidad exigiendo a la UC que para el año 2025 los casinos y locales de comida que operan en la universidad no vendan carnes rojas.

43. Ciclovías intercampus: Según el último reporte de la Dirección de Sustentabilidad, la mayor fuente de la huella de carbono de la UC es el transporte, por lo que es necesario fomentar el uso de transporte público y por sobre todo el uso de bicicletas, al ser carbono neutrales. En ese sentido, proponemos difundir las ciclovías cercanas a los campus, sobre todo para las intercampus; aumentar el número de cicleros según la propuesta del Petitorio de Sustentabilidad de este año; y promocionar, en colaboración a organizaciones de salud como PES, el transporte a través de bicicletas. Junto con esto, iniciaremos el proceso de conversaciones con las distintas municipalidades de los campus para trabajar en una propuesta de ciclovía que conecte los campus con estaciones de metro y entre ellos.

44. Reforesta UC: Como estudiantes debemos participar activamente en las iniciativas que buscan mitigar la huella de carbono. En ese sentido, como FEUC organizaremos una instancia de reforestación en el año, donde se invitará a toda la comunidad. **Visibilizar la Defensoría Estudiantil:** La defensoría estudiantil es un órgano independiente que acompaña a estudiantes en sus procesos de responsabilidad. Este ente es fundamental en el ejercicio democrático y de justicia dentro de la universidad, por lo que se hace imperante dar a conocer su trabajo y así las y los compañeros la comunidad UC a participar de esta iniciativa.

45. Adaptación sustentable post pandemia: La pandemia ha significado muchos desafíos para la academia pero también ha presentado la oportunidad de poder desarrollar nuestras actividades académicas de manera virtual y no tener que transportarnos a la universidad, lo que disminuye la huella de carbono de

nuestra comunidad. En el contexto de un inminente retorno a un nuevo formato semi presencial, proponemos generar una propuesta en conjunto a la dirección de sustentabilidad que considere el factor ecológico de esta adaptación, por ejemplo tomar decisiones contemplando los viajes que eventualmente puedan significar, sobretodo de docentes que viajan al extranjero en avión.

46. Campaña de visibilización sustentabilidad de la UC: Aprovecharemos nuestras rrss para visibilizar todos los proyectos, ramos, compromisos y políticas que tiene la UC en torno a sustentabilidad.

Rol público

47. Semana del derecho a la ciudad: Actualmente vivimos en ciudades que concentran los servicios, las librerías, los hospitales y las áreas verdes en sectores muy concentrados del territorio, siendo una realidad profundamente discriminatoria y segregante. Debido a esto, proponemos realizar una Semana de derecho a la ciudad, campaña que busca problematizar y difundir diferentes discusiones del derecho (derechos humanos, sustentabilidad, género, etc.), con un enfoque interdisciplinario, vinculado con comunidades, activistas locales, actores políticos y académicos. En esta semana se llevarán a cabo diferentes foros de discusión, debates y posts informativos.

48. Centro Estudiantil de Análisis de Datos: En el marco de un contexto histórico a nivel político y social para nuestro país, no podemos ser pasivos frente a la posibilidad que tenemos de difundir conocimiento, desde la interdisciplina y con un enfoque especial en esto. El Centro Estudiantil se entiende como un espacio de difusión para contribuir al debate público y poner en práctica nuestros conocimientos en distintas áreas, al servicio del país, dentro de la Universidad.

49. 3ra Escuela de Dirigencia Social: Queremos continuar con este proyecto, potenciando a dirigentes de distintas organizaciones sociales mediante capacitaciones en diversas áreas. En el contexto actual, enfocaremos la escuela en el proceso constituyente, acercando y democratizando el conocimiento jurídico, y así permitir que los líderes y lideresas de nuestra sociedad adquieran conocimientos necesarios para utilizarlos en sus organizaciones.

50. Encuentro nacional conmemorativo de las movilizaciones del 2011: En el marco de los 10 años de las movilizaciones estudiantiles del 2011, queremos generar un gran encuentro nacional e intergeneracional que incluya a dirigentes estudiantiles del pasado y del presente, para reflexionar sobre los avances y nuevos desafíos que implica la educación, entendiendola siempre como un derecho social fundamental para el desarrollo de las personas y del país.

EJE 3

UNA NUEVA FORMA DE SER COMUNIDAD

51. Proceso por la redacción de una Nueva Carta de Principios UC: La Carta de Principios de la UC, redactada en dictadura bajo la tutela del rector designado por la Junta militar en 1977, refleja la postura político-ideológica de quienes se impusieron por la fuerza. El proceso constituyente que inicia crea un contexto de diálogo y democracia que no podemos desaprovechar para construir la universidad que queremos. Es por esto que queremos generar una propuesta para repensar la Carta de Principios de la UC, mediante un proceso participativo y democrático que convoque a toda la comunidad universitaria, es decir, estudiantes, académicxs, decanxs, funcionarixs, trabajadorxs, ex-estudiantes, e incluso la Iglesia. Para que los principios que rigen a nuestra casa de estudios sean realmente representativos de su comunidad actual.

Democracia UC

52. Red Triestamental por una Nueva Reforma Universitaria: La reforma universitaria, la cual comenzó en 1967 luego de la histórica toma de Casa Central, fue un proceso de grandes cambios y avances dentro de nuestra universidad, que apuntaban a la construcción de una UC más abierta, democrática y vinculada a los problemas y cambios que tenían lugar en Chile durante esa época. Hoy creemos que la coyuntura que vive el país nos invita nuevamente a construir entre todas y todos “una nueva universidad para un Chile nuevo”. Queremos una universidad que sea capaz de responder a los problemas que vive el país y que esté a la vanguardia de los cambios sociales, y para ello proponemos la creación de una Red Triestamental por una Nueva Reforma Universitaria, con el objetivo de elaborar un diagnóstico de la universidad y eventualmente llevar a cabo un proceso de cambio de la misma con una participación efectiva de la comunidad UC.

53. Reforma al Honorable Consejo Superior: El Honorable Consejo Superior es el máximo órgano de toma de decisión en la UC, donde participan Rectoría, decanatos, y desde el 2018 la presidencia FEUC y consejería superior tiene voto. Si bien desde el año 2018 que los estudiantes tenemos voto en el honorable Consejo Superior por medio de la presidencia de la FEUC y la Consejería Superior, es importante que avancemos hacia una real participación e incidencia de todos los estamentos en el espacio de máxima decisión dentro de la UC. Por eso, impulsaremos una reforma al Honorable Consejo Superior, donde se garantice la participación vinculante de trabajadores y estudiantes. Además, buscaremos abordar temas como la transparencia del espacio, la forma de llevar y bajar las discusiones, la proporcionalidad y paridad de sus miembros.

54. UC realmente transparente: Desde el 2016 la universidad no actualiza su página UC transparente, impidiendo que como estudiantes tomemos un rol activo fiscalizando el origen de los ingresos de nuestra universidad y donde prioriza sus gastos. Es importante que la comunidad de la universidad pueda acceder a las finanzas, inversiones, actas del Honorable Consejo Superior y compromisos con empresas externas. Sumado a esto, consideramos importante seguir avanzando en conjunto con la comunidad UC en transparencia en lo que se refiere a las donaciones al fondo de reserva patrimonial de la universidad (endowment), particularmente en cuanto al origen de las donaciones y los criterios de inversión del fondo.

Bienestar

55. Fono ayuda salud mental: Actualmente existe un número de teléfono al que se puede llamar en caso de emergencias, pero la persona que responde ante estas emergencias no necesariamente está capacitada para responder adecuadamente a situaciones de emergencia por salud mental, como ataques de ansiedad o pánico. Por lo mismo, impulsaremos la creación de un anexo dedicado específicamente a aquellas crisis y emergencias relacionadas al bienestar de los estudiantes, el cual estará disponible para controlar y derivar de la mejor manera posible las crisis de salud mental del estamento estudiantil.

56. REC extra para semestre 2021-2: Una de las medidas que más ha avanzado en hacerse cargo de la alta carga académica existente en nuestra universidad es el Retiro Extraordinario de Curso, que ha permitido a cientos de estudiantes contar con la posibilidad de flexibilizar sus semestres y avanzar su carrera de una forma más sana y cuidadosa. No obstante, creemos que este proyecto fue sólo el inicio del camino hacia una universidad más humana y consciente con el bienestar de sus estudiantes, por lo que debemos ir más allá y profundizar estas medidas. No todos tenemos las mismas realidades personales y sociales, por lo que una única oportunidad de botar un ramo sin justificación no es suficiente para contextos cambiantes y que presentan desafíos variados, no únicamente académicos. Así, proponemos la ampliación del REC, para que pueda ser utilizado dos veces por estudiante durante la carrera, acercándonos a una comunidad universitaria más humana y consciente de la diversidad de realidades.

57. Red de estudiantes por la salud mental: Es necesario que como estudiantes nos podamos articular en torno a problemáticas de bienestar estudiantil. Es por esto que proponemos, luego de los primeros esbozos que se hicieron el 2019 desde la FEUC y el CONFECU, que se formalice una red de trabajo periódico. Este trabajo será generar estudios e insumos de las situaciones a nivel universitario en las distintas instituciones del país y redactar propuestas a partir de eso.

58. Taller de Kombucha y fermentos (tempeh, chucrut, masa madre, kimchi, etc): Además de ser súper alimentos e ingredientes esenciales y centrales en la dieta vegana y vegetariana, son altos en probióticos, por lo que se proponemos incentivar la introducción de estos alimentos a los casinos de nuestra Universidad, promoviendo la reutilización de alimentos que se desecharán, proceso que irá a la par de la realización de talleres online para educar de cómo hacerlos en casa.

59. Psicóloga permanente en Oriente y en Villarrica: La salud mental debe garantizarse para cada estudiante de nuestra universidad, independiente del campus en el que estén estudiando. Para ello veremos la viabilidad de que Salud Estudiantil esté presente en todos los campus de la universidad de manera permanente, con especial atención en Campus Oriente y Campus Villarrica, que han sido dejados de lado en esta materia.

60. Informe anual sobre la salud mental en la UC: Solicitaremos a Salud Estudiantil que año a año desarrolle un informe sobre la situación psicológica de la Universidad. Aquí, es fundamental incluir las percepciones de las y los estudiantes sobre el trabajo de la temática en la UC, como el estrés académico en cada carrera y deserción por problemas psicológicos, entre otros aspectos.

61. Exigir modificación de la tipificación del bono cuatrimestral UC: La UC entrega a lxs trabajadorxs un bono por intermedio de las empresas. Esta gratificación suele aparecer dentro de otros bonos como, movilización o alimentación y dificulta la identificación de este por parte de lxs trabajadorxs, por ende no se sabe si el bono fue pagado correctamente. Por la ley de subcontratación la universidad no puede dar los beneficios de manera directa con lxs trabajadorxs, pero sí puede exigir que el bono sea pagado en un apartado distinto al que se menciona, por ejemplo: "Gratificación a la instalación". Cabe recalcar que la subcontratación seguirá para algunxs funcionarixs el próximo año. Es por esto que como FEUC queremos exigir esta modificación.

62. Compromiso por la fiscalización de las medidas sanitarias: Especialmente con los grupos más expuestos como trabajadores y trabajadoras.

63. Capacitaciones "Conoce tu contrato" y "Conoce tu liquidación de sueldo": En conjunto con estudiantes capacitados en derecho laboral, queremos compartir con trabajadores subcontratadxs saberes respecto a los derechos y deberes que se encuentran estipulados en sus contratos, junto con aprender a leer la información de sus liquidaciones de sueldo. El conocimiento sobre estos documentos empodera a los trabajadores a la hora de exigir y hacer valer sus derechos. Del mismo modo, gestionaremos instancias de capacitación sobre los beneficios con los que cuentan por ser miembrxs de la comunidad.

64. Reuniones periódicas para fiscalizar el proceso de internalización: Realización de reuniones periódicas en conjunto a las diversas organizaciones de trabajadores de la universidad para fiscalizar el proceso de internalización iniciado este año. Es de suma importancia que como estudiantes nos involucremos en los procesos de la universidad, partiendo por acompañar a lxs trabajadorxs subcontratadxs en su oficialización como trabajadorxs de la UC. Todo esto con el objetivo de que las autoridades no flexibilicen descriteriadamente las

Dignidad laboral

condiciones laborales ni se les impongan términos en contextos de abuso de poder.

65. Ceremonia de reconocimiento de años trabajados a Trabajadores/as UC:

Las trabajadoras/es subcontratadas de la universidad constantemente han sido los miembros más excluidos de nuestra comunidad. Queremos realizar una ceremonia en la que se reconozca a todas y todos aquellas trabajadoras que han trabajado 10, 20 y 30 años en nuestra universidad, entregándoles las gracias por ser un pilar tan importante para que nuestra universidad pueda funcionar día a día.

66. Salud Mental en trabajadorxs y funcionarixs:

Abusos, acoso laboral, doble presencia son algunas de las problemáticas que enfrentan diariamente trabajadores subcontratados de la UC. Si bien, pueden contar con asistencia de distintos programas de salud mental queremos realizar, en conjunto con la Consejería Superior NAU! 2020, un estudio respecto al estado de la salud mental de los trabajadores.

67. Escuela Sindical 2021:

Por octavo año, en conjunto con el programa de formación Jurídica de la Facultad de Derecho UC, continuar desarrollando la Escuela. En este caso la Federación propondrá cinco clases nuevas de temáticas actuales relacionándolas con el ámbito laboral-sindical, entre ellos, feminismo, sustentabilidad, salud mental, democracia y derechos humanos.

Comunidad e inclusión

68. Extensión de cambio por vocación:

El contexto de clases online ha dificultado que nuestros compañeros y compañeras puedan explorar y conocer mejor sus carreras, es por esto que proponemos extender el plazo establecido por la universidad para realizar un cambio por vocación, para que así en el caso que quieran cambiarse de carrera puedan hacerlo, y no se vean limitados por no haber tenido los primeros años de universidad de forma presencial.

69. Programa de apoyo para estudiantes de región:

Dejar la ciudad de origen para llegar a Santiago por motivos de estudios trae consigo distintas dificultades, que pueden ir desde el engorroso transporte público hasta la nostalgia de estar lejos del hogar. Lo es más aún luego de todo lo que hemos pasado debido a la pandemia de coronavirus. En este sentido, consideramos que hablar de inclusión también es acompañar y trabajar junto a nuestrxs compañerxs que llegan de otras regiones para hacer más amable su paso por la universidad y la ciudad. Para esto, en conjunto con los demás órganos de representación estudiantil, incentivaremos la creación de redes de apoyo para y entre estudiantes de región que faciliten su inserción dentro de Santiago y en la comunidad UC.

70. Encuentros regionales estudiantes UC:

En el contexto de pandemia actual probablemente al menos el primer semestre 2021 será remoto, lo cual significará que la mayoría de los estudiantes de región estarán en sus lugares de origen, por lo mismo proponemos gestionar encuentro de estudiantes por región para poder compartir y crear redes entre compañeros y compañeras, con un especial foco en novates y quienes entraron el 2020.

71. Navidad FEUC: Mantendremos esta instancia donde podemos compartir como comunidad, en conversación con los sindicatos de trabajadores y trabajadoras de acuerdo a las condiciones sanitarias. Entre representantes se organiza una entretenida fiesta de Navidad para disfrutar con todos los estamentos de la UC, especialmente con los trabajadores y sus familias.

72. Becas de artículos de estudio: La pandemia, la crisis económica y un eventual primer semestre online, hacen necesario ir a la ayuda de lxs estudiantes que no tienen la posibilidad de tener un espacio de estudio adecuado en sus viviendas. Es por esto que como FEUC nos comprometemos a implementar una nueva beca, junto a las ya existentes, para poder brindar al estudiante un lugar de estudio adecuado. La beca se enfocará en entregar artículos para estudio necesarios que van desde audífonos, bolsas de datos, mesas plegables de estudio y escritorios.

73. Mejoremos las Becas FEUC: Este año uno de los principales focos de la FEUC interina fue el ir a la ayuda de los y las estudiantes que fueron más afectadxs por la pandemia, para esto engrosaron el presupuesto de becas y brindaron ayuda a un mayor número de estudiantes. Frente a un semestre en donde la pandemia seguirá latente y la crisis económica se mantendrá, no comprometemos a realizar un estudio entorno a los puntos a mejorar del proceso de becas este año, para continuar con el trabajo de la FEUC interina, pero mejorando los aspectos en donde se verifique algún problema, como por ejemplo la comunicación con los beneficiarios y los tiempos de entrega del beneficio.

74. Compromiso por la austeridad y reestructuración de presupuesto FEUC: Las instancias lúdicas son una de las formas más comunes y efectivas para generar comunidad en nuestra universidad, sin embargo, un gran porcentaje del presupuesto de la FEUC se destina a fiestas y paseos año a año, quedando de lado otras prioridades que hoy son más importantes que nunca como las becas que entrega la Federación. Queremos repensar las instancias lúdicas, en caso de que el contexto sanitario permita realizarlas, y buscar nuevas formas que no impliquen gastos tan elevados. Le plantearemos a la Universidad la posibilidad de realizar actividades como la Concha Acústica en campus San Joaquín, y buscaremos alternativas más económicas para las fiestas y paseos de la bienvenida novata. Chile cambió y hoy debemos reorganizar nuestras prioridades, enfocando nuestros esfuerzos en ayudar a lxs estudiantes que necesitan el apoyo de la Federación, siempre teniendo en consideración el contexto sanitario.

75. Transparencia de Aranceles: Frente a la compleja situación económica del país, el pago de aranceles se vuelve un problema para la mayoría de las familias. Es por esto que frente a la negativa de bajar los Aranceles, trabajaremos en una propuesta que permita flexibilizar los pagos y además en exigir transparencia de los gastos de la universidad, para así tener conocimiento de los gastos e ingresos de la universidad, y poder fiscalizar a la universidad respecto de su negativa a disminuir los aranceles frente a la pandemia.

76. Central de catastros estudiantiles: Los catastros son un mecanismo de análisis y diagnóstico muy utilizado por las direcciones e incluso estamentos de representación universitaria, como centros de estudiantes, consejerías académicas, movimientos políticos y consejerías territoriales. Para poder trabajar en conjunto y no perder información valiosa del estudiantado nos comprometemos a realizar una central de todos los catastros que se realicen el próximo año, para que estos puedan ser un insumo público para el trabajo de propuestas y visibilización de problemáticas a nivel universidad.

77. Casinos para toda la comunidad: Los casinos de nuestra universidad suelen ser espacios utilizados solo por estudiantes, mientras que lxs trabajadorxs tienen espacios separados y que en su mayoría no tienen condiciones óptimas para garantizar un espacio de descanso y comunidad. De cara al retorno a clases, queremos repensar nuestros casinos, de modo que se conviertan en un espacio de unidad entre estudiantes, trabajadorxs y académicxs, para así fortalecer los lazos y construir una comunidad donde nos entendamos como iguales.

78. Galería artística estudiantil: Con el fin de visibilizar proyectos artísticos de estudiantes de nuestra comunidad proponemos crear una galería online que difundiremos por nuestras rrss. Los temas se decidirán en función a la contingencia y por propuestas del mismo estudiantado, posibles temas pueden ser feminismo, medio ambiente, disidencia sexual.

79. Articulación de estudiantes con gratuidad UC: Nuestra universidad cada vez recibe más estudiantes que logran acceder a la gratuidad, muchas de estas personas enfrentan problemáticas comunes a la hora de entrar a la universidad, lo cual impacta en su vida universitaria y académica. Queremos generar un espacio de articulación para estudiantes con gratuidad en la UC, porque creemos que con trabajo colectivo se solucionan de mejor manera las problemáticas estructurales que les afectan.

80. Semana Arte Urbano: Durante una semana se fomentará, de acuerdo a la contingencia sanitaria, la expresión artística urbana y su visibilización. En conjunto con iniciativas propias de la UC y organizaciones externas, habrá diversas actividades. Estas incluirán Concurso de Stand Up Comedy, Batalla de Gallos, Hip Hop, Graffiti y Serigrafía.

81. Semana Novata: En esta clásica semana buscamos acercar a las y los novatos a la comunidad UC de diferentes formas. Habrá instancias formativas, de distensión y reflexión, pensadas especialmente para crear comunidad entre novatxs. Todos los eventos y actividades se realizarán en atención a las circunstancias sociales y de salubridad, teniendo siempre como primera prioridad el resguardar la integridad y salud de nuestros compañerxs.

82. Deporte en comunidad: Para los Juegos Olímpicos y la Copa América Masculina, se organizan actividades para reunir a la comunidad en torno al deporte, en conjunto con el Centro de Estudiantes de Deportes. Actividades como torneos y proyección de los partidos, con una perspectiva de género, buscan conectar a la comunidad y entregar un espacio de bienestar y distensión.

83. Semana del deporte: El deporte puede impactar enormemente en las comunidades. Es por eso que durante esta semana se incentivará en todos los campus la práctica de este deporte, destacando su carácter social e inclusivo.

84. Prestaciones e infraestructura deportiva: En la universidad existen muchos deportivos y selecciones que utilizan coordinadamente la infraestructura de la universidad en este ámbito. Es por esto que es necesario hacer una evaluación exhaustiva de la diversidad, cantidad y estado de estas para evaluar la necesidad de mejorar las condiciones en las cuales nuestros compañeros y compañeras realizan deporte. Buscaremos coordinar con el Centro Deportivo de Estudiantes (CDE) esta investigación y posterior propuesta para levantar la información con las personas que utilizan día a día las prestaciones de Deportes.

85. Infraestructura conflictiva con el acceso: En la universidad, y en todo el país, existen muchos accesos difíciles o derechamente inaccesibles para personas con discapacidad. Por lo tanto, es necesario seguir presionando a la institución para que estos se adapten y sean realmente de acceso universal. Proponemos que se haga un seguimiento de las salas de clases con accesos limitados, y mientras se trabaja en su adaptación, que se levante un catastro que diga cuáles son las salas inclusivas y cuáles no, para que las Unidades Académicas y los representantes puedan tomarlo en cuenta al momento de solicitar una. También es necesario que las plataformas, las rampas y las huellas podotáctiles lleguen efectivamente a todos los lugares que son necesarios.

86. Escuela de formación Digital: En muchas carreras los estudiantes deben aprender a usar programas requeridos para sus ramos, sin embargo la universidad no se hace muchas veces cargo de que se entregue la formación debida. Nuestros compañeros de Lo Contador, por ejemplo, utilizan al menos tres programas distintos para sus cursos, por lo que si no los aprenden bien, ven perjudicados sus resultados académicos. En concordancia con esta realidad, proponemos una serie de talleres prácticos que refuercen el conocimiento de los estudiantes y los acompañen en el aprendizaje de las herramientas digitales necesarias para el correcto desarrollo de sus carreras. Illustrator, Photoshop, Excel, Premiere, R, QGIS, son sólo algunos de los programas que buscaremos introducir en una serie de sesiones periódicas llevadas por voluntarios de las mismas carreras formando lazos y mejorando el rendimiento y bienestar de los estudiantes participantes.

87. Musical FEUC: En caso de darse las condiciones sanitarias para el segundo semestre, desde la federación y en conjunto con distintas organizaciones de la Universidad, gestionar la producción de un musical en la Universidad, abierto a los distintos estamentos y miembros de la comunidad, pensado en fomentar los lazos e incentivar el acceso a la cultura.

88. Más salas de estudio: En el contexto de que el próximo semestre también la mayor parte de las clases seguirán siendo online, y que muchos compañeros no tienen espacios adecuados de estudio, propondremos a la universidad gestionar que las salas que no estén siendo utilizadas se habiliten como espacios de estudio, tomando todas las medidas sanitarias correspondientes y entregando los permisos necesarios para que los estudiantes que necesiten estos espacios, puedan ingresar a los campus de la UC.

89. Propuesta de nuevas vías de admisión 2021: Se ha demostrado que las pruebas estandarizadas son un método que perpetúa la desigualdad en la educación, aumentando las brechas en el acceso a la educación superior. Hoy con el cierre de los establecimientos educacionales primarios y secundarios la brecha crece aún más. Es por esto que como federación, en conjunto con las autoridades de la universidad, proponemos crear nuevos sistemas de admisión que evite retroceder los grandes avances que hemos hecho en inclusión, continuando el trabajo de federaciones anteriores.

Crisis sanitaria

90. Trabajo con organizaciones de ollas comunes del sector de San Joaquín: la pandemia ha golpeado fuerte a millones de familias del país, muchas de ellas cercanas a los lugares que estudiamos y donde pasamos gran parte de nuestro día. Es por esto que como FEUC, en conjunto con los miembros de la comunidad del campus San Joaquín, buscaremos reunirnos con las organizaciones que han levantado ollas comunes en el sector, trabajando en conjunto y respondiendo a las necesidades en lo que se refieren a transporte, alimentos, entre otras.

91. Compromiso por la fiscalización de las medidas sanitarias: Dado el contexto de transición de fin de cuarentena que estamos viviendo en el país, entendemos que trabajadorxs, docentes, administrativxs y estudiantes iremos volviendo paulatinamente a los campus durante el primer período académico 2021. Es por esto que como FEUC nos comprometemos con llevar un rol fiscalizador para que las medidas sanitarias sean llevadas correctamente.

92. Sala cuna en pandemia: Ante la eventualidad de un primer semestre semi-presencial, estudiantes, académicxs, funcionarixs y trabajadorxs que son madre o padre deberán volver de forma gradual a los campus de la universidad. Por la contingencia entendemos que el cuidado de hijos e hijas de lxs integrantes de la comunidad UC seguirá siendo una prioridad, por lo que la universidad no puede desentenderse de la realidad de quienes formamos la UC. Así que presentaremos una propuesta para abrir sala cuna en todos los campus UC además de aumentar los cupos de las ya existentes.

93. Inclusión del estudiantado en la Mesa COVID UC: Como miembrxs de la comunidad UC debemos involucrarnos en las decisiones que toma la universidad que afectan directamente al bienestar de los estudiantes y el correcto desarrollo de su proceso educativo. Las diversas realidades del estamento estudiantil deben verse representadas y consideradas.

Representación

94. Compromiso con un trabajo territorial activo: La directiva de la Federación se compromete a participar una vez por semestre en un consejo territorial. A su vez, la Consejera Superior se compromete a asistir una vez por semestre a los consejos académicos de las carreras.

95. Foro UC vinculante: El foro UC es un espacio propuesto por rectoría donde representantes de estudiantes, trabajadores, académicx y rectoría dialogan sobre temáticas atinentes a la universidad. Este órgano presenta distintas deficiencias: la representación de los estamentos de la UC es tremendamente desigual en favor de la rectoría y lxs académicxs. Además, las decisiones que se toman no son vinculantes ni existe forma de asegurar que se cumplan los compromisos. Este año exigiremos a rectoría que el foro UC se convierta en un verdadero espacio democrático o que se reemplace por uno que cumpla con representar a todxs lxs integrantes de la comunidad UC y en donde las decisiones que se tomen sean vinculantes.

96. Propuesta para trabajar problemas de representación en la UC: El sistema de representación de nuestra universidad presenta falencias en términos de representatividad, los cuales se han evidenciado a medida que las carreras aumentan su número de estudiantes a ritmos diferentes. Queremos continuar el trabajo de presentar soluciones que permitan representar de manera adecuada a todxs lxs estudiantes de la UC y que a la vez resguarde la representación de carreras con menos estudiantes.

97. Sistematización votaciones Consejo FEUC: Queremos agilizar el proceso de votación y toma de decisiones en el Consejo FEUC, junto con mejorar la forma en que se toman decisiones, haciéndolas simultáneas mediante un sistema de voto electrónico para utilizar dentro del Consejo. De este modo se mejora la representatividad de la toma de decisiones, obligando a lxs representantes a votar por sus convicciones y en igualdad de condiciones, sin que algunxs tengan información a la hora de votar sobre los resultados parciales de la moción.

UNA NUEVA
FORMA DE SER

ACCIÓN

Este 17 y 18 de noviembre

vota por la lista de la NAU para directiva FEUC,
Almendra Aguilera como Consejera Superior
y por las Consejerías Territoriales de la NAU!

NAU!